



Fundación

**GCF** Aprende Libre


# ESTADOS FINANCIEROS NIIF

2021 - 2022

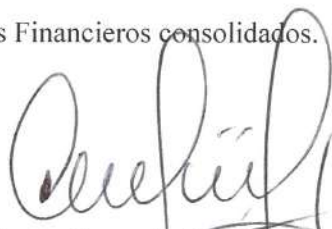
**FUNDACIÓN GCFAPRENDELIBRE**  
**NIT: 900.647.235-6**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**Cifras en pesos Colombianos**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b>Notas</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	8.539.280	5.341.184
Activos no financieros	7	15.556.049	37.034.626
		<b>24.095.329</b>	<b>42.375.810</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad planta y equipo	8	156.092.696	205.125.357
		<b>156.092.696</b>	<b>205.125.357</b>
<b>Total activos</b>		<b>180.188.025</b>	<b>247.501.167</b>
<b><u>PASIVOS</u></b>		<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	9	64.694	573.518
Pasivos por impuestos corrientes	10	11.414.938	13.125.151
Beneficios a empleados	12	142.394.387	136.702.522
		<b>153.874.019</b>	<b>150.401.191</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>153.874.019</b>	<b>150.401.191</b>
<b><u>ACTIVO NETO</u></b>			
Excedente de ejercicios anteriores		-	-
Excedente del ejercicio		26.314.006	97.099.976
<b>Total Activo Neto</b>		<b>26.314.006</b>	<b>97.099.976</b>
<b>Total Pasivos &amp; Activo Neto</b>		<b>180.188.025</b>	<b>247.501.167</b>

Las revelaciones de las páginas son parte integral de los Estados Financieros consolidados.

  
Alejandra Holguín Giraldo  
Representante Legal  
(Certificación Adjunta)


  
Gimna Marcela Torres  
Contador Público  
T.P 284210 -T

  
Cesar Augusto Roa Lemus  
Revisor Fiscal  
T.P 88850 - T

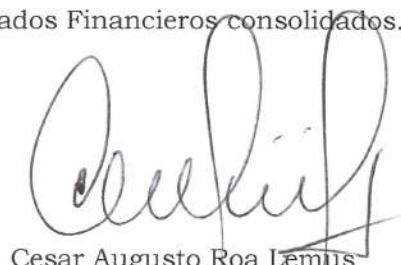
**FUNDACIÓN GCFAPRENDELIBRE**  
**NIT: 900.647.235-6**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**Periodo Comprendido del 01 de Enero 2022 a 31 de Diciembre 2022**  
**Comparativo Con el mismo Periodo de 2021**  
**Cifras en pesos Colombianos**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos - Subvenciones	14	2.854.612.213	2.762.378.851
Otros ingresos	14	12.074.303	1.975.215
Gastos por beneficios a los empleados	13,1	- 1.760.228.942	- 1.474.696.163
Gastos por honorarios	13,2	- 249.775.560	- 286.125.576
Gastos por arrendamientos	13,3	-	15.080.412
Gastos por servicios	13,4	- 49.925.701	- 46.113.529
Gastos de viajes	13,5	- 19.416.333	- 31.533.135
Gastos por depreciaciones	13,6	- 69.738.661	- 45.798.254
Gastos por adecuaciones	13,7	- 96.085.720	- 371.791.335
Gastos de mantenimiento	13,8	- 50.020.235	- 12.613.602
Gastos legales	13,9	- 1.732.494	- 1.659.577
Gastos por impuestos	13,10	- 76.848.619	- 94.328.945
Otros gastos operacionales	13,11	- 434.442.605	- 258.131.156
Gastos financieros	15	- 7.156.515	- 11.536.907
Gastos no deducibles	16	- 20.834.271	- 14.871.248
<b>Total gastos</b>		<b>(2.836.205.656)</b>	<b>(2.664.279.840)</b>
<b>Excedente antes de impuestos</b>		<b>30.480.860</b>	<b>100.074.226</b>
<b>Impuesto de Renta</b>	17	<b>4.166.854</b>	<b>2.974.250</b>
<b>Total Excedente Neto</b>		<b>26.314.006</b>	<b>97.099.976</b>

Las revelaciones de las páginas son parte integral de los Estados Financieros consolidados.

  
Alejandra Holguín Giraldo  
Representante Legal  
(Certificación Adjunta)

  
Ginna Marcela Torres  
Contador Público  
T.P 284210 -T

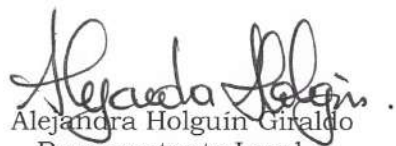
  
Cesar Augusto Roa Lemus  
Revisor Fiscal  
T.P 88850 - T



**FUNDACIÓN GCFAPRENDELIBRE**  
**NIT: 900.647.235-6**  
**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO**  
**Al 31 Diciembre 2022 y 2021**  
**Cifras en pesos Colombianos**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Excedente del período	48.912.674	97.099.976
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	72.217.893	45.798.254
Gastos financieros por intereses		336
<b>Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión</b>		
Ingresos por intereses	(12.074.303)	(1.975.215)
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		
Activos no financieros	21.478.577	34.669.086
Cuentas comerciales y otras por pagar	- 508.824	- 1.603.359
Pasivos por impuestos corrientes	- 1.710.213	4.385.151
Variación Beneficios a empleados	5.691.865	56.070.307
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>134.007.669</b>	<b>165.106.364</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	54.447.100	154.282.381
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>54.447.100</b>	<b>154.282.381</b>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	3.198.096	3.899.216
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	5.341.184	1.441.968
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>8.539.280</b>	<b>5.341.184</b>

Las revelaciones de las páginas son parte integral de los Estados Financieros consolidados.

  
Alejandra Holguín Giraldo  
Representante Legal  
(Certificación Adjunta)

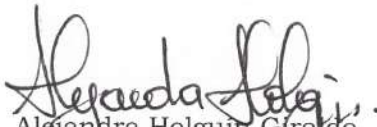
  
Ginna Marcela Torres  
Contador Público  
T.P 284210 -T

  
Cesar Augusto Roa Lemus  
Revisor Fiscal  
T.P 88850 - T

**FUNDACIÓN GCFAPRENDELIBRE**  
**NIT: 900.647.235-6**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
**Al 31 Diciembre 2022**  
**Cifras en pesos Colombianos**

	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>
<b>Saldo Inicial del Periodo 2021</b>	-	-
Excedentes Neto del ejercicio 2021	97.099.976	97.099.976
<b>Saldo Final del Periodo 2020</b>	<b>97.099.976</b>	<b>97.099.976</b>
Ejecución Excedentes Acumulados 2021	(97.099.976)	(97.099.976)
Excedente Neto del ejercicio 2022	<b>26.314.006</b>	<b>26.314.006</b>
<b>Superávit de Capital</b>	-	-
<b>Saldo Final del Periodo 2022</b>	<b>26.314.006</b>	<b>26.314.006</b>

Las revelaciones de las páginas son parte integral de los Estados Financieros consolidados.

  
 Alejandra Holguin Giraldo  
 Representante Legal  
 (Certificación Adjunta)

  
 Gimna Marcela Torres  
 Contador Público  
 T.P 284210 -T

  
 Cesar Augusto Roa Lemus  
 Revisor Fiscal  
 T.P 88850 - T

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá D.C, 10 de Febrero de 2023.

Señores  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
Bogotá

Los suscritos Representante Legal y Contador de la **FUNDACIÓN GCFAPRENDE LIBRE**, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de la situación financiera, Estado de Actividades, Estado de cambios en los Activos Netos y el Estado de Flujo de Efectivo de 2022 y 2021, junto con sus notas explicativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, compiladas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de las operaciones, los cambios en los activos netos de la asociación y en la situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 Y 2021. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. No hemos tenido conocimiento de:
  - Violaciones por parte del Representante legal , empleados de manejo y otros empleados de la entidad del Estatuto anticorrupción ( Ley 190 de 2005) del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir , manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
  - Haber dejado de reportar en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe, cualquier información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas.
  - Haber recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de sociedades, DIAN, Superintendencia de control de Cambios, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados financieros de la entidad.





- Violaciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos deban ser tenidos en cuenta para revelarlos en los Estados financieros o como una base para registrar un Pasivo contingente.
  - La existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022 los Activos Fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
  4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
  5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
  6. No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
  7. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los Activos y pasivos a la fecha de este Estado de Situación Financiera.
  8. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto 616 de abril 25 de 2022).
  9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
  10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelado.
  11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros y en las Notas.
  12. Los Activos diferidos han sido amortizados de acuerdo con políticas contables, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
  13. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas.

14. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados financieros cortados a la fecha.
15. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
16. La entidad efectuó y actualizó el registro web ante la DIAN el día 06 de abril de 2022, con el fin de mantener la permanencia en el régimen ESAL establecido por la autoridad tributaria.

Cordialmente,



ALEJANDRA HOLGUÍN GIRALDO  
C.C. 43.866.208 de Envigado  
Representante Legal



GINNA MARCELA TORRES R.  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional 284210-T





Bogotá, Febrero 17 de 2023

Señores  
**EL FUNDADOR DE LA  
FUNDACION GCFAPRENDELIBRE**

### **Informe sobre los estados financieros Año 2022**

Respetado Señor Fundador:

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION GCF APRENDE LIBRE que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, el correspondiente Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas complementarias adjuntas. Los Estados Financieros por el año terminado a 31 de diciembre de 2022 se presentan para fines comparativos, estos estados financieros incluyendo los saldos de apertura 1 de enero de 2015, fueron ajustados por la Fundación a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

#### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos



reglamentarios; es responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consistió en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

### **Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mis auditorías. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Estas normas requieren que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y realice la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría



comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión sin Salvedades**

En mi opinión, los Estados Financieros que fueron tomados de los libros de contabilidad, expresan razonablemente la situación financiera de la FUNDACION GCF APRENDE LIBRE al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia para PYMES mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, en mi concepto en 2022:

- a. Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- c. La Fundación ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.





La nota 5.2 Riesgos hace referencia al manejo del riesgo por parte de la Fundación.

d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La FUNDACION GCF APRENDE LIBRE no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.

e. El Informe de Gestión adjunto correspondiente al 31 de diciembre de 2022 ha sido preparado por los administradores de la Fundación para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, se menciona que la información financiera que contiene el citado informe de gestión fue elaborada con los estados financieros correspondientes al periodo terminado en 31 de diciembre de 2022 bajo principios de contabilidad vigente. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros de la versión mencionada anteriormente; en consecuencia, no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía.

CESAR AUGUSTO ROA LEMUS

Revisor Fiscal

T.P. 88850-T

Designado por ING AUDIT SAS

**FUNDACIÓN GCFAPRENDELIBRE**  
**REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS**  
**COMPARATIVOS 2022 -2021**  
**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

## Contenido

1.	Entidad y objeto social.....	3
2.	Principales políticas y prácticas contables.....	3
3.	NIIF Para Pymes.....	5
4.	Principios contables.....	6
4.1.	Base de presentación.....	6
4.2.	Estimaciones Contables.....	6
4.3.	Litigios y contingencias.....	6
4.4.	Clasificación Activos y pasivos.....	7
5.	Resumen de las principales políticas contables.....	7
5.1	Moneda Funcional y Extranjera.....	7
5.2	Riesgo.....	8
5.3.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	8
5.4.	Propiedad planta y equipo.....	8
5.5.	Beneficio a los empleados.....	9
5.6.	Provisiones.....	9
5.7.	Ingreso (subvenciones).....	10
5.8.	Gastos.....	10
6.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	11
7.	Activos no financieros.....	11
8.	Propiedad planta y equipo.....	11
9.	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	12
10.	Pasivos por impuestos corrientes.....	12
11.	Impuesto Diferido.....	13
12.	Beneficios a los empleados.....	13
13.	Gastos operacionales.....	13

13.1.	Gastos por beneficios a los empleados .....	14
13.2.	Gastos por Honorarios.....	14
13.3.	Gastos por arrendamientos.....	14
13.4.	Gastos por servicios.....	15
13.5.	Gastos de viajes .....	15
13.6.	Gastos por depreciaciones.....	15
13.7.	Gastos por adecuaciones.....	15
13.8.	Gastos de mantenimiento .....	15
13.9.	Gastos legales .....	15
13.10.	Gastos por impuestos .....	16
13.11.	Otros gastos operacionales.....	16
14.	Ingresos de actividades ordinarias .....	16
15.	Otros gastos financieros .....	17
16.	Otros gastos no deducibles.....	18
17.	Impuesto a las Ganancias. ....	18
18.	Variaciones significativas.....	18
19.	Excedente del ejercicio.....	19
20.	Reinversión de excedentes.....	19
21.	Hipótesis Negocio en Marcha.....	19
22.	Resultado neto por deterioro.....	19
23.	Transacciones con partes relacionadas.....	19
24.	Hechos posteriores.....	20
25.	Aprobación estados financieros .....	20



## 1. Entidad y objeto social

Fundación GCFAprendeLibre, NIT: **900.647.235-6** en adelante la “Fundación”, entidad sin ánimo de Lucro (ESAL), constituida mediante documento privado inscrita bajo Matrícula Mercantil No **S0044997** del libro de la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia de fecha 21 de agosto del 2013. Cuyo objeto social es: Proporcionar a través de la creación, operaciones y desarrollo de plataformas web, de teléfonos móviles y plataformas emergentes, contenido para tecnología, matemáticas, inglés y Educación para la vida cotidiana. Adicional, desarrolla todas las actividades de asociación, alianza estratégica y relaciones complementarias lícitas para el cumplimiento de su objeto social. De conformidad con el Estatuto tributario en su Artículo 359, numeral 1, d, Así:

- El objeto social de las entidades sin ánimo de lucro que hace procedente su admisión al Régimen Tributario Especial de que trata el presente Capítulo y el artículo 19 del presente Estatuto, deberá corresponder a cualquiera de las siguientes actividades meritorias, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, dentro de las actividades realizadas en los convenios de cooperación se encuentran las contempladas en el artículo 359 del E.T dando así cumplimiento para pertenecer al régimen tributario especial, las actividades son:

1. Educación. Conforme se define por las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016. La cual puede ser:

d) Educación para el trabajo y desarrollo humano.

## 2. Principales políticas y prácticas contables

Los Estados Financieros comparativos correspondientes al 31 de diciembre 2022 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) que comprende 35 secciones vigentes a la fecha, aprobadas por el IASB.

- La Ley 1314 de 2009, es considerada la norma base que reglamenta, principios y normas de contabilidad e información financiera y aseguramiento de esta para Colombia, de esta forma los entes competentes han emitidos diferentes decretos reglamentarios para la implementación por primera vez de las NIIF para Pymes:
- Decreto 3022 de 2013, expedido por el Ministerio de Comercio, industria y turismo, se determina el marco normativo para quienes conforman el grupo 2, incluye 35 secciones y adicional detalla el cronograma de aplicación comprendido por: periodo de preparación obligatoria, fecha de transición, estado de situación financiera de apertura, Periodo de transición, últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente, fecha de aplicación, primer periodo de aplicación y fecha de reporte.

- 1 Pequeñas y medianas entidades.
- 2 Conceptos y principios generales.
- 3 Presentación de Estados Financieros.

- 4 Estado de situación financiera.
- 5 Estado del resultado integral y Estado de resultados.
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y Estado de resultados y ganancias acumuladas.
- 7 Estado de flujos de efectivo.
- 8 Notas a los Estados Financieros.
- 9 Estados Financieros consolidados y separados.
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores.
- 11 Instrumentos financieros básicos.
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros.
- 13 Inventarios.
- 14 Inversiones en asociadas.
- 15 Inversiones en negocios conjuntos.
- 16 Propiedades de inversión.
- 17 Propiedades, planta y equipo.
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía.
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía.
- 20 Arrendamientos.
- 21 Provisiones y contingencias.
- 22 Pasivos y patrimonio.
- 23 Ingresos de actividades ordinarias.
- 24 Subvenciones del Gobierno.
- 25 Costos por préstamos.
- 26 Pagos basados en acciones.
- 27 Deterioro del valor de los activos.
- 28 Beneficios a los empleados.
- 29 Impuesto a las ganancias.
- 30 Conversión de la moneda extranjera.
- 31 Hiperinflación.
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas.
- 34 Actividades especiales.
- 35 Transición a la NIIF para las pymes.

- Decreto 2129 de 2014, este decreto modifica el cronograma de aplicación establecido en el Decreto 3022 de 2013, anuncia nuevos plazos para las entidades que pertenecen al grupo 2.
- Decreto 2496 de 2015, mediante el cual modifica el decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2170 de 2017 modifica parcialmente los marcos técnicos normativos anexo 2.1, que hace parte integral del decreto 2496 de 2015.

- Decreto 2483 de 2018 mediante el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos normativos de Información financiera NIIF Grupo 1 y de las Normas de Información financiera para pymes grupo 2.
- Decreto 1611 de 2022 mediante el cual se realizan una serie de modificaciones al “Anexo Técnico 2022, de las Normas Internacionales de Información Financiera, Grupo 1” contenido en el Decreto 2420 de 2015.

### 3. NIIF Para Pymes

De acuerdo con la sección 35 adopción por primera vez, los estados financieros comparativos para los años 2022 y 2021 fueron elaborados de acuerdo con los lineamientos allí mencionados tales como políticas contables.

Conforme al párrafo 35.10 de las NIIF para las Pymes, la fundación al realizar la adopción por primera vez hizo uso de la única excepción con respecto al valor razonable como costo atribuido, todas las partidas de propiedad planta y equipo fueron medidas al valor razonable.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, dicha moneda corresponde a la moneda funcional.

La normatividad aplicada a los estados financieros corresponde a las vigentes al momento de elaborarlos, las NIIF comprenden normas e interpretaciones adoptadas por la IASB, a continuación, se relacionan las NIIF aplicadas en la preparación de la información financiera:

- Sección 3 presentación estados financieros
- Sección 4 estado de situación financiera
- Sección 5 estado del resultado integral y estado de resultados
- Sección 6 estado de cambios en el patrimonio y estado de resultado y ganancias acumuladas
- Sección 7 estado de flujos de efectivo
- Sección 8 notas a los estados financieros
- Sección 10 políticas contables, estimaciones y errores
- Sección 17 propiedades planta y equipo
- Sección 21 provisiones y contingencias
- Sección 22 pasivos y patrimonio
- Sección 24 subvenciones del gobierno
- Sección 26 pagos basados en acciones
- Sección 27 deterioro de los activos
- Sección 28 beneficios a los empleados



## 4. Principios contables

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de la fundación, negocio en marcha, a menos que se indique lo contrario.

La emisión del balance de apertura NIIF de Fundación GCFAprendeLibre, corresponde al 1 de enero de 2015, de acuerdo con las políticas contables aprobadas el 20 de septiembre de 2015, por la Directora Ejecutiva de la fundación.

- Política de Instrumentos Financieros Básicos
- Política de Propiedad, Planta Y Equipo
- Política De Deterioro del valor de los activos
- Política de Beneficios a Empleados
- Política de Provisiones
- Política de Cuenta de Excedentes NIIF para PYMES
- Política de Subvenciones
- Política de Gastos

### 4.1. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados.

Valor razonable Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

### 4.2. Estimaciones Contables

Las estimaciones contables de la fundación para determinar los criterios de medición inicial o posterior de los elementos de los estados financieros son revisadas por la administración de manera periódica, realizando las afectaciones que den lugar en el periodo que corresponda, en el caso de realizar alguna modificación en las estimaciones estas se realizaran de manera prospectiva.

### 4.3. Litigios y contingencias

Un *Activo Contingente* es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

La Fundación no reconocerá un *Activo Contingente* como un activo. Se revelará información sobre un activo contingente, cuando:

- sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad.
- El flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado reconocer.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones:

- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

De conformidad con la normatividad bajo NIIF. En la eventualidad que se presenten demandas o litigios, la fundación GCFAprendeLibre evaluará con la firma de abogados la probabilidad que el fallo que emita el tribunal sea favorable o desfavorable.

#### 4.4. Clasificación Activos y pasivos

La FUNDACIÓN GCFAPRENDELIBRE, presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance general como "corrientes" y "no corrientes".

#### Procedimientos

##### 1. Se clasificarán como activos corrientes, cuando:

- a. Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad.
- b. Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación y/o inversión.
- c. Se espera realizar dentro del período de tres meses posteriores a la fecha del balance.
- d. Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 NIIF para Pymes), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los tres meses siguientes a la fecha del balance.
- e. Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

##### 2. Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:

- a. Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- b. Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- c. Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de tres meses desde la fecha del balance, o
- d. La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los tres meses siguientes a la fecha del balance.
- e. Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes

## 5. Resumen de las principales políticas contables

### 5.1 Moneda Funcional y Extranjera

La moneda funcional para la entidad es el peso colombiano. Las operaciones en moneda extranjera se reconocen en su equivalente de acuerdo con la tasa representativa del mercado (TRM), que corresponde a la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, calculada y certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 5.2 Riesgo

Los riesgos son el resultado de una posible ocurrencia de diferentes eventos que tienen un posible impacto negativo en el cumplimiento de las actividades de la fundación.

De acuerdo con definición de riesgo la fundación ha decidido asumir los siguientes riesgos:

- Aseguramiento de equipos de computación y telecomunicación, que se encuentra dentro de las instalaciones de la fundación.
- Registrar una sola firma autorizada antes las entidades financieras.

## 5.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Tendrán calidad de efectivo o equivalente al efectivo los saldos en caja, bancos, y fondos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas aquellas a un máximo de 90 días, incluyendo las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

La caja menor hace parte del equivalente de efectivo, su objetivo es brindar de manera rápida recursos financieros para compra de servicios o bienes de carácter urgente, a base menor de la caja menor es de \$ 1.000.000 (*Un millón de pesos*), una de sus principales restricciones es el monto máximo individual para compras, es de \$300.000 (*Trescientos mil pesos*), que corresponde al 30% de la base.

## 5.4. Propiedad planta y equipo

Un elemento de propiedad, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- a. Es probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- b. El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.
- c. Todo aquel activo con un valor razonable de \$ 6.000.000 (*seis millones de pesos*) al momento de su adquisición.
- d. Todo elemento que no supere la base anterior será considerado como parte del resultado del ejercicio.

La medición inicial, se realizará a valor razonable de acuerdo con las disposiciones de un mercado confiable.

La medición posterior será ejecutada, reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento

El porcentaje de salvamento que se aplicará a cada uno de los de los activos que terminen su vida útil a futuro será de 20% sobre el costo de este.



El método de depreciación que se empleará para la propiedad planta y equipo será el método línea recta.

La propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método de línea recta durante su vida útil, utilizando las vidas útiles recomendadas por los fabricantes, con las siguientes tasas anuales:

Equipo de oficina	5 años
Muebles y enseres	5 años
Equipos informáticos Desktop	3 años
Equipos informáticos Laptop	2 años
Equipos informáticos Otros	3 años
Vehículos	15 años

#### 5.5. Beneficio a los empleados

Los beneficios a empleados reconocidos por la fundación corresponden a:

Beneficios a corto plazo de acuerdo con el nuevo marco normativo, los beneficios a los empleados a corto plazo son los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este, hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Si la cantidad ya pagada supera el valor de la obligación, el exceso se reconocerá como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo. (Parágrafo 28.3).

La política comprende la excepción, de los contratos que se administren bajo la modalidad de prestación de servicios (Honorarios) no se registrarán bajo esta sección de la noma para Pymes.

#### 5.6. Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Que exista una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Que, probablemente, la empresa deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Que se pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Se deberá informar:

- a. Una conciliación que muestre:
  - Las adiciones realizadas durante el periodo, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
  - Los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
  - Los importes no utilizados revertidos en el periodo.
- b. Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- c. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
- d. El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

#### 5.7. Ingreso (subvenciones)

En la NIIF para las Pymes no existe un tratamiento detallado sobre las donaciones ya sean en especie o en dinero, sin embargo, en las NIIF en el párrafo 10.4 se establece que cuando la NIIF no trate específicamente algún tipo de transacción, la Gerencia está en libre decisión para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a los sucesos de forma relevante y fiable. La entidad siguió para este grupo de cuentas lo establecido en el Documento Orientación Técnica 014 expedido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Las Subvenciones sin restricción o de carácter general serán reconocidas como ingresos en las cuentas del estado de actividades, relacionados con los gastos derivados de la subvención de acuerdo con los criterios mencionados en la norma. Toda donación que esté sujeta a algún tipo de restricción o acuerdo deberá ser registrado como parte del Activo Neto.

El valor razonable será el importe recibido, cuando sólo se reciba efectivo.

Si se recibe un activo no monetario, el valor razonable debe entenderse como el valor por el que dicho activo podría intercambiarse entre terceros. Ahora bien, de modo alternativo cabe registrar la operación por un importe simbólico.

#### 5.8. Gastos

Se reconocerá los gastos en el estado del resultado integral o en el estado de resultados, cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

## 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja Menor	1,000,000	1,000,000
Cuenta Corriente Bancolombia	1,249,031	3,707,089
Cuenta Ahorro Bancolombia	6,290,249	634,095
<b>Total</b>	<b>8,539,280</b>	<b>5,341,184</b>

Se encuentran conciliados los saldos en bancos, con saldos contables al cierre del año, 31 diciembre de 2022, el efectivo no se encuentra restringido.

## 7. Activos no financieros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos a proveedores	-	1,617,560
Deudores Varios	-	747,980
Activos no financieros	15,556,049	37,034,626
<b>Total</b>	<b>15,556,049</b>	<b>37,034,626</b>

Los activos no financieros son todos aquellos rubros por ejecutar por parte de los beneficiarios de los pagos para el desarrollo de actividades propias de la fundación de acuerdo con el siguiente detalle:

- Los Anticipos corresponden a pagos de compras y servicios que se efectuaron en 2022 pero que se van a ejecutar en 2023

Los activos no financieros del año 2023 corresponden a:

ANTICIPOS- AVANCES Y OTROS			
Comprobante	Nombre del tercero	Saldo Movimiento	Concepto
RP-1-2292	JUAN CARLOS LOZANO PATIÑO	\$ 5,100,000.00	Anticipo se legaliza en Enero 2023
CC-15-113	JOHNN JAIRO VESGA CADENA	\$ 107,000.00	Anticipo se legaliza en Enero 2023
CC-8-66	SANITAS	\$ 10,111,259.00	Se Encuentra en tramite con la EPS, para devolución
CC-8-46	COMPENSAR	\$ 237,790.00	Se Encuentra en tramite con la EPS, para devolución

De acuerdo con las políticas de la Fundación, "Serán causal de castigo contra resultados aquellos anticipos que superen los 365 días sin legalizar".

## 8. Propiedad planta y equipo

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Equipo de oficina	53,268,639	53,268,638
Equipos de Computo	321,913,235	309,870,435
Equipos de telecomunicaciones	36,617,455	27,954,255
Licencias Depreciadas	70,291,422	70,291,422
Depreciación acumulada	(325,998,055)	-256,259,394
<b>Total</b>	<b>156,092,696</b>	<b>205,125,356</b>



Los activos adquiridos en la política se aplican de la siguiente manera, valor razonable superior a la cifra de \$ 6.000.000, y el tratamiento fiscal de conformidad al artículo 82 de la ley 1819 de 2016. Dentro de esta política, enumerada 3.2.7.2, la vida útil de los componentes de la propiedad planta y equipo.

Los activos adquiridos en el año 2022 fueron por valor de \$ 20.706.000, el control del inventario de activos fijos se realiza a través del programa Notion y está a cargo de la Gerencia Administrativa de la fundación.

## 9. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras cuentas por pagar	64,694	573,518
<b>Total</b>	<b>64,694</b>	<b>573,518</b>

La fundación a diciembre 31 de 2022 no presenta cuentas por pagar.

## 10. Pasivos por impuestos corrientes

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención en la fuente	6,387,403	7,921,736
Retenciones Impuesto de industria y comer	743,962	2,210,085
Impuesto de industria y comercio	116,718	19,080
Impuesto de Renta y complementarios	4,166,854	1,125,627
<b>Total</b>	<b>11,414,938</b>	<b>11,276,528</b>

Dentro de este grupo se incluyen las obligaciones relacionadas con impuestos nacionales y distritales pendientes por pagar al cierre de año 2022.

## Régimen Tributario Especial – Permanencia

La Fundación realizó oportunamente la solicitud de actualización para mantener la permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta (RTE), el día 25 de Marzo de 2022.

Actividad principal					Actividad secundaria					Otras actividades				51. Código	52. Número establecimientos			
46. Código	47. Fecha inicio actividad				48. Código	49. Fecha inicio actividad				50. Código		1		2				
8 5 6 0	2 0 1 3, 0 8, 1 2				9 4 9 9	2 0 1 3, 0 8, 1 2												
Responsabilidades, Calidades y Atributos																		
53. Código																		
4	7	1	4	4	2	5	5											
04- Impto renta y compl. régimen especial																		
07- Retención en la fuente a título de rent																		
14- Informante de exogena																		
42- Obligado a llevar contabilidad																		
55 - Informante de Beneficiarios Finales																		



## 11. Impuesto Diferido

La sección 29 de la NIIF para Pymes establece acerca del impuesto diferido, que corresponde a la diferencia entre los importes reconocidos de las partidas de activos y pasivos del Estado de Situación Financiera preparados bajo el estándar internacional y los requerimientos fiscales para la determinación del impuesto a la ganancia.

En este escenario, y frente cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, o que su tarifa sea 0% (exento régimen tributario especial – artículo 358 ET), todos los tratamientos de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y, por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido, puesto que al no ser contribuyentes o no tributar sobre las ganancias no se encuentran al alcance de esta norma.

Atendiendo a las características de la Fundación como una sociedad ESAL, descritas en los artículos 19 el Estatuto Tributario Colombiano, en donde indica si una sociedad es catalogada como ESAL (Entidad sin Ánimo de Lucro) que pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo. no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios.

## 12. Beneficios a los empleados

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retenciones y aportes de nómina	20,810,200	25,316,423
Acreedores varios fondos de pensiones	16,157,400	16,768,199
Cesantías consolidadas	75,645,481	58,192,944
Intereses sobre la cesantía	8,333,379	6,004,387
Vacaciones Consolidadas	21,447,927	30,420,465
<b>Total</b>	<b>142,394,387</b>	<b>136,702,418</b>

A la fecha la Fundación no se encuentra con ningún litigio en marcha por concepto de pagos a empleados.

La fundación realiza intermediación entre la caja de compensación, (Compensar) y el empleado, al realizar el descuento por nómina de las cuotas de las libranzas adquiridas por los empleados y realizar el pago oportuno a la caja.

## 13. Gastos operacionales

La fundación realiza un control estricto de cada uno de los gastos registrados contablemente, detallando y validando el cumplimiento de los requisitos de facturación y documentos equivalentes.

### 13.1. Gastos por beneficios a los empleados

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salarios	1,083,739,634	941,251,207
Horas extras	0	2,340,234
Licencias Materna/Paterna	25,439,573	-
Incapacidades Generales	8,180,849	7,521,622
Aporte Fondo Cesantías	89,912,284	72,326,106
Intereses de Cesantías	9,206,139	13,291,994
Prima de servicios	88,180,736	68,124,899
Vacaciones	55,572,280	47,696,614
Gratificaciones Ocasionales por Reemplazo	13,000,000	3,000,000
Capacitación al personal	15,820,542	39,633,379
Aportes administradoras de riesgos profesionales	5,398,800	4,570,100
Aportes a entidades promotoras de salud	99,692,825	79,560,112
Aportes a fondos de pensión	154,602,656	115,609,157
Aportes a caja de compensación familiar	44,456,300	36,761,700
Aporte ICBF	33,344,900	27,574,340
Aportes SENA	33,681,424	18,434,700
<b>Total</b>	<b>1,760,228,942</b>	<b>1,477,696,163</b>

### 13.2. Gastos por Honorarios

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Revisoría Fiscal	27,138,000	27,138,000
Asesoría Jurídica	48,157,466	35,493,577
Asesoría Administración de Nómina	21,900,000	20,600,000
Consultoría Recurso Humano	1,475,000	12,390,814
Asesoría SG-SST	3,230,000	1,100,000
Bolsas de Empleo	7,156,348	23,594,116
Expertos Temáticos	80,718,746	48,911,710
Acuerdo Cooperación U.Andes	60,000,000	82,641,868
Consultoría en Marketing	0	12,394,000
Asesoría Contable	0	19,145,757
Consultoría	0	2,715,734
<b>Total</b>	<b>249,775,560</b>	<b>286,125,576</b>

### 13.3. Gastos por arrendamientos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arrendamientos de flota equipo de transpo	-	15,080,412
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>15,080,412</b>

### 13.4. Gastos por servicios

#### 13.4. Gastos por servicios

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Teléfono Fijo	1,437,494	2,636,952
Teléfono Móvil	11,092,001	15,662,183
Auxilio de Internet	8,155,711	4,740,746
Internet Dedicado	28,536,345	16,493,346
Correo y Envíos	234,150	858,436
Transporte fletes y acarreos	470,000	5,721,866
<b>Total</b>	<b>49,925,701</b>	<b>46,113,529</b>

#### 13.5. Gastos de viajes

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de viajes	19,416,333	31,533,135
<b>Total</b>	<b>19,416,333</b>	<b>31,533,135</b>

#### 13.6. Gastos por depreciaciones

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciación acumulada	69,738,661	45,798,254
<b>Total</b>	<b>69,738,661</b>	<b>45,798,254</b>

#### 13.7. Gastos por adecuaciones

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Adecuaciones por Pandemia	-	6,331,918
Remodelación instalaciones oficina	96,085,720	365,459,417
<b>Total</b>	<b>96,085,720</b>	<b>371,791,335</b>

#### 13.8. Gastos de mantenimiento

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mantenimientos Equipos Computo	50,020,235	12,613,602
<b>Total</b>	<b>50,020,235</b>	<b>12,613,602</b>

#### 13.9. Gastos legales

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Registro Mercantil	1,581,494	912,600
Certificados	151,000	746,977
<b>Total</b>	<b>1,732,494</b>	<b>1,659,577</b>

#### 13.10. Gastos por impuestos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	116,638	19,080
IVA descontable	75,535,477	90,947,958
Impuesto al consumo	1,127,927	201,565
Otros	68,577	160,342
<b>Total</b>	<b>76,848,619</b>	<b>91,328,945</b>

Los valores equivalentes a IVA mayor valor del gasto se originan debido a que la Fundación no es responsable de IVA; todos los impuestos pagados por este concepto a los proveedores de bienes y servicios se registran como mayor valor del gasto tal como lo establecen las normas tributarias vigentes.

Los otros impuestos corresponden a la retención en la fuente aplicada por Bancolombia por concepto de los intereses financieros de la cuenta de ahorros, Las cuales se dejaron de aplicar desde el mes de abril 2022.

El Gasto por impuesto de renta que se determinó tomando como base los gastos no procedentes a los que se aplicó la tarifa del 20%, de conformidad con el decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el decreto 2150 de 2017 Artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4.

#### 13.11. Otros gastos operacionales

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos diversos	128,960,321	99,920,428
Activos menor cuantía	86,251,237	112,417,850
Licencias Software de Terceros	219,467,738	45,792,878
<b>Total</b>	<b>434,679,295</b>	<b>258,131,156</b>

De acuerdo con la política contable 3.2.7.2, toda compra que no supere la base de \$ 6.000.000, será llevada directamente como gasto en el año gravable, como activo de menor cuantía.

Los activos de menor cuantía adquiridos en el año 2022.

#### 14. Ingresos de actividades ordinarias

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subvenciones	2,854,612,213	2,762,378,850
Reintegro de otros costos y gastos	9,699,012	0
Intereses cuentas de ahorro	2,375,291	1,975,215
<b>Total</b>	<b>2,866,686,516</b>	<b>2,764,354,065</b>





Durante el año 2022, se recibieron Subvenciones No Restringidas, de acuerdo con el siguiente detalle:

SUBVENCIONES EN DINERO 2022				
Fecha	Envío USD	Recibido USD	TRM	Valor Pesos
12/01/2022	\$ 15,000.00	\$ 14,960.00	\$ 3,966.50	\$ 59,338,840.29
24/01/2022	\$ 80,000.00	\$ 79,945.00	\$ 3,962.70	\$ 316,798,051.50
17/02/2022	\$ 165,000.00	\$ 164,945.00	\$ 3,960.95	\$ 653,338,897.75
28/04/2022	\$ 270,000.00	\$ 269,945.00	\$ 3,977.00	\$ 1,073,571,265.00
17/08/2022	\$ 84,650.00	\$ 84,622.65	\$ 4,300.55	\$ 363,923,937.46
06/10/2022	\$ 83,950.00	\$ 83,945.00	\$ 4,617.80	\$ 387,641,221.00
<b>Total</b>	<b>\$ 698,600.00</b>	<b>\$ 698,362.65</b>		<b>\$ 2,854,612,213.00</b>

Estas subvenciones fueron recibidas de GCF GLOBAL LEARNING LLC, negociadas con la mesa de dinero de Bancolombia y abonadas a la cuenta de ahorros del mismo.

Bancolombia, no expide formulario de legalización de divisas, gestiona el trámite directamente con el Banco de la República. La fundación solicita al Banco de la República el informe de las divisas que ingresaron en el año 2022.

El interés corresponde a los rendimientos financieros por la suma de \$2.375.291 generados en la cuenta de Ahorros de Bancolombia No, 582216222-84, y los reintegros fue por Electrolux \$ 829.900 Y Retail Solutions SAS \$ 8.869.112.

Todas nuestras transacciones se encuentran debidamente conciliadas.

## 15. Otros gastos financieros

Los Gastos bancarios corresponden a Gravamen Movimiento Financiero y comisiones bancarias.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos bancarios	3,025,582	3,752,978
Comisiones	1,884,735	2,141,840
Intereses	38,007	336
Gravamen Financiero 4x 1000	2,208,191	5,641,753
<b>Total</b>	<b>7,156,515</b>	<b>11,536,907</b>

## 16. Otros gastos no deducibles

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gravamen Financiero 4x 1000 50%	2,208,190	5,628,137
Indemnizaciones	18,626,081	9,243,111
<b>Total</b>	<b>20,834,271</b>	<b>14,871,248</b>

## 17. Impuesto a las Ganancias.

La conciliación entre la utilidad antes de impuesto y la renta liquididad gravable por el año 2022 y 2021 es la siguiente:

**IMPUESTO A LAS GANANCIAS**  
Con corte a 31 de Diciembre de 2022  
(Valores expresados en pesos colombianos)

RESULTADO DEL EJERCICIO	2022	2021
Total Ingresos	2.866.686.516	2.764.354.066
Total Costos	-	-
Total Gastos	- 2.836.205.656	- 2.664.279.840
Otros Gastos	-	-
<b>Total RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>30.480.860</b>	<b>100.074.226</b>
<b>NO DEDUCIBLES</b>		
Fiscal-Indemnizaciones	- 18.626.081	- 9.243.111
<b>Total NO DEDUCIBLES</b>	<b>- 18.626.081</b>	<b>- 9.243.111</b>
<b>NO DEDUCIBLE</b>		
Fiscal-Gastos Bancarios 4 X 1000	- 2.208.190	- 5.628.137
Interes de Mora	-	-
<b>Total NO DEDUCIBLE</b>	<b>- 2.208.190</b>	<b>- 5.628.137</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>- 20.834.271</b>	<b>- 14.871.248</b>
Impuesto de renta	20%	20%
<b>IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>- 4.167.000</b>	<b>- 2.974.000</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA ACUMULADO</b>	<b>- 4.167.000</b>	<b>- 2.974.000</b>

## 18. Variaciones significativas

Para la vigencia 2022, hubo un incremento significativo en las cifras del Estado de resultados, debido a la compra de activos como se indica en la Nota 8.

## 19. Excedente del ejercicio

Para el año 2022, la fundación queda con excedente neto por valor de, **\$ 26.314.006**.

## 20. Reinversión de excedentes

De acuerdo con el informe de Gestión del año 2021, los excedentes por valor de **\$ 97.099.976**, se destinaron a la compra de Equipos de cómputo, que nos permiten estar en la vanguardia para la investigación y desarrollo de nuestro objeto social. Esta reinversión fue aprobada de manera expresa en la asamblea llevada a cabo el día 18 de marzo de 2022, Acta No 14.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, este excedente no puede ser distribuido. El excedente constituye renta exenta, cada vez que se reinvierta, en el objeto social de la fundación, para seguir con el beneficio de Renta Exenta.

DETALLE	UNIDAD	DOCUMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR
Mac Studio Chip M1 Ultra de Apple (1TB,64GB) Serial - PM2F047MDY	1	34988	22/07/2022	\$ 20,527,500
Mac Studio Chip M1 Max de Apple (512GB,32GB) Serial - YJH2NG4Y9C	1	35255	05/10/2022	\$ 20,527,500
Mac Studio Chip M1 Max de Apple (512GB,32GB) Serial - NPC45T4Q51	1	35257	06/10/2022	\$ 20,527,500
Accesorio Apple 512GB	1	35312	27/10/2022	\$ 10,087,630
Mac Studio Chip M1 Ultra de Apple (1TB,64GB) Serial - WOQ2VKFQY2	1	35474	19/12/2022	\$ 24,859,100
Accesorio Apple	1	35474	19/12/2022	\$ 570,746
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 97,099,976</b>

## 21. Hipótesis Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de que la entidad va a continuar indefinidamente. Esto implica que los activos se realizarán en el curso normal de las actividades y que los pasivos serán atendidos íntegramente en sus fechas de vencimiento.

## 22. Resultado neto por deterioro

Con base en las políticas de la fundación y en la normatividad de las NIIF para PYMES al final de cada periodo sobre el que se informa, la fundación GCF AprendeLibre, evaluará si existen evidencias objetivas de deterioro de valor y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultado, (párrafo 11.21).

## 23. Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2022, se presentaron transacciones con el fundador, GCF GLOBAL LEARNING LLC, quien realiza las subvenciones para los gastos operacionales de la fundación, como se indica en la Nota 14.

## 24. Hechos posteriores

No se presentaron hechos relevantes después de la fecha de cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la FUNDACIÓN GCFAPRENDELIBRE.

## 25. Aprobación estados financieros

Los Estados Financieros comparativos correspondientes al 31 de diciembre 2022, de la FUNDACIÓN GCFAPRENDELIBRE, han sido autorizados para su difusión por el Representante Legal el día 10 de febrero de 2023.

De igual forma todo el informe de estas revelaciones ha sido preparado por el Contador, avalado por el revisor Fiscal y aprobados por el Representante Legal de la fundación.



**ALEJANDRA HOLGUÍN GIRALDO**  
Representante Legal



**GINNA MARCELA TORRES RODRIGUEZ**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 284210-T



**CESAR AUGUSTO ROA LEMUS**  
Revisor Fiscal designado por ING Audit SAS  
Tarjeta Profesional 88.850-T